



•58270

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don PASCUAL FASANELLA BOZOR, de nacionalidad italiana, residente en Barcelona, calle Valencia, 661, por "RODILLO SONORO DE JUGUETE".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un rodillo de juguete, sonoro, que resulta de gran atractivo para los niños de corta edad, siendo su constitución en extremo sencilla.

5. Los niños requieren en sus primeros juegos, elementos exentos de complicación, que les atraigan por una serie de cualidades que resumense a las de efecto visual y auditivo. La corta edad de los pequeños no permite que los mismos encuentren distracción en juguetes en donde deba intervenir la imaginación, por el contrario el juguete
- 10.

•58270



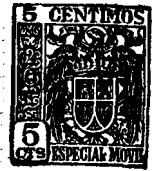
- ideal debe penetrar por los sentidos y en especial la vista y el oído. Teniendo en cuenta lo expuesto, y sabiendo que a los pequeños les encanta arrastrar objetos ya sea tirando de una empuñadura o similar, se ha ideado el rodillo objeto de la invención constituido por un cilindro hueco montado giratorio alrededor de un eje fijo, de cuyos extremos parten sendas ramas de una horquilla que convergen en un mango de arrastre, en el interior de cuyo cilindro van montados solidariamente al eje fijo unos elementos percutores elásticos, que chocan, al girar el cilindro, contra otros elementos vibradores y sonoros, montados en las paredes interiores del cilindro giratorio.
- 5.
- 10.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 15.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del rodillo sonoro; y la figura 2 es una vista similar a la anterior pero con la pared del cilindro seccionada permitiendo observar el mecanismo vibrador.
- 20.

- El rodillo que se ha descrito está constituido por un cilindro -1- giratorio alrededor de un eje fijo -2- de cuyos extremos parten los brazos -3- de una horquilla pro- vista de un mango de arrastre -4-, en el interior de cuyo cilindro -1- y solidario al eje -2- va dispuesto un taco -5- del que emergen una serie de resortes -6- en cuyos tu- yos extremos libres van solidarizados unos percutores -7-
- 25.

•58270



que, al girar el cilindro -1- golpean contra unas varillas longitudinales -8- que actúan de elementos vibratoras, provocando notas acústicas, ampliadas por la propia caja de resonancia -1-.

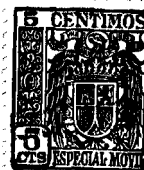
5. Al deslizar pues el rodillo -1- arrastrándolo por su empuñadura -4-, lo hacen con él las varillas vibratoras -8- que chocan contra los percusores -7- solidarios al eje fijo -2- a través del taco -5-. A fin de que dichos percutores no impidan el giro del rodillo -1-, los mismos van montados sobre los resortes -6-.

10. Pueden disponerse varias varillas -8- que incluso pueden ser de calibre distinto o tubulares para provocar así notas de tonos tambien distintos y contribuir a un mayor atractivo del juguete. Al propio tiempo el rodillo -1- es factible de presentar exteriormente coloraciones y dibujos adecuados que atraigan el interés del niño.

15. Por otra parte la ausencia de mecanismos, transmisiones y la simplicidad del montaje, evitan encasquillamientos, roturas o averías, no precisándose de precaución especial para evitar deterioros, factor esencial en un juguete para niños de corta edad.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos, números de percusores y de vibradores y cuantas variaciones puedan introducirse, siempre y cuando las mismas no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

• 58270



NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Rodillo sonoro de juguete, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por un cilindro hueco giratorio alrededor de un eje fijo sostenido por una horquilla solidaria de un mango de arrastre, en el interior de cuyo cilindro van montados solidariamente al eje fijo una serie de percusores elásticos contra los que chocan, al girar el cilindro, una serie de elementos vibradores acústicos solidarios a su vez del propio cilindro que actúa al propio tiempo como caja de resonancia.

2. Rodillo sonoro de juguete.

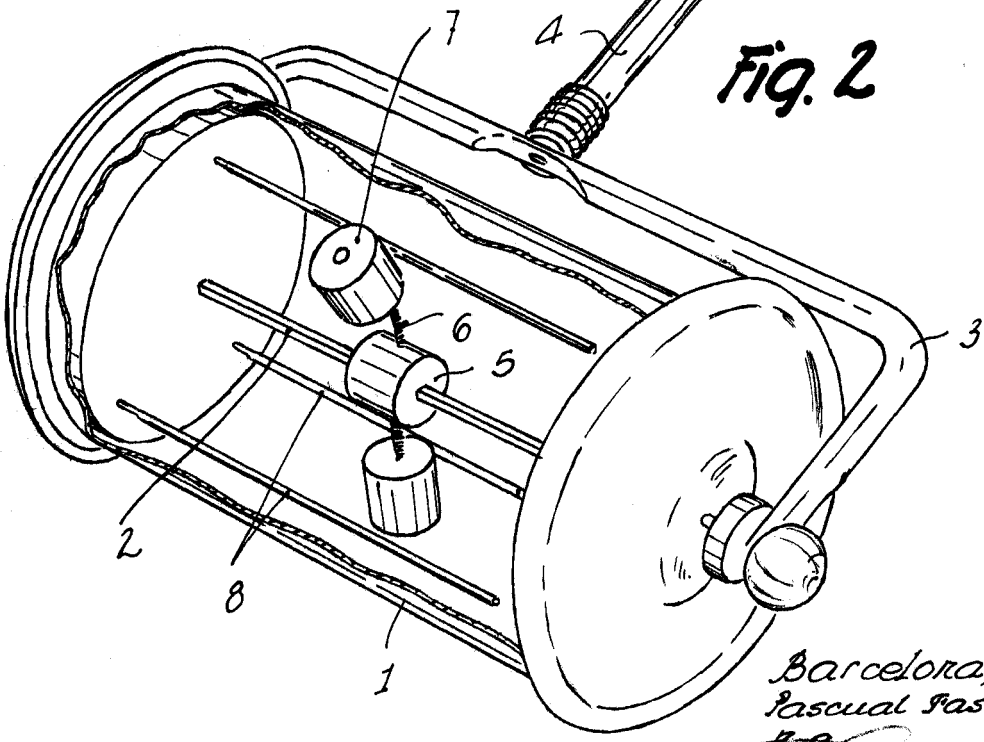
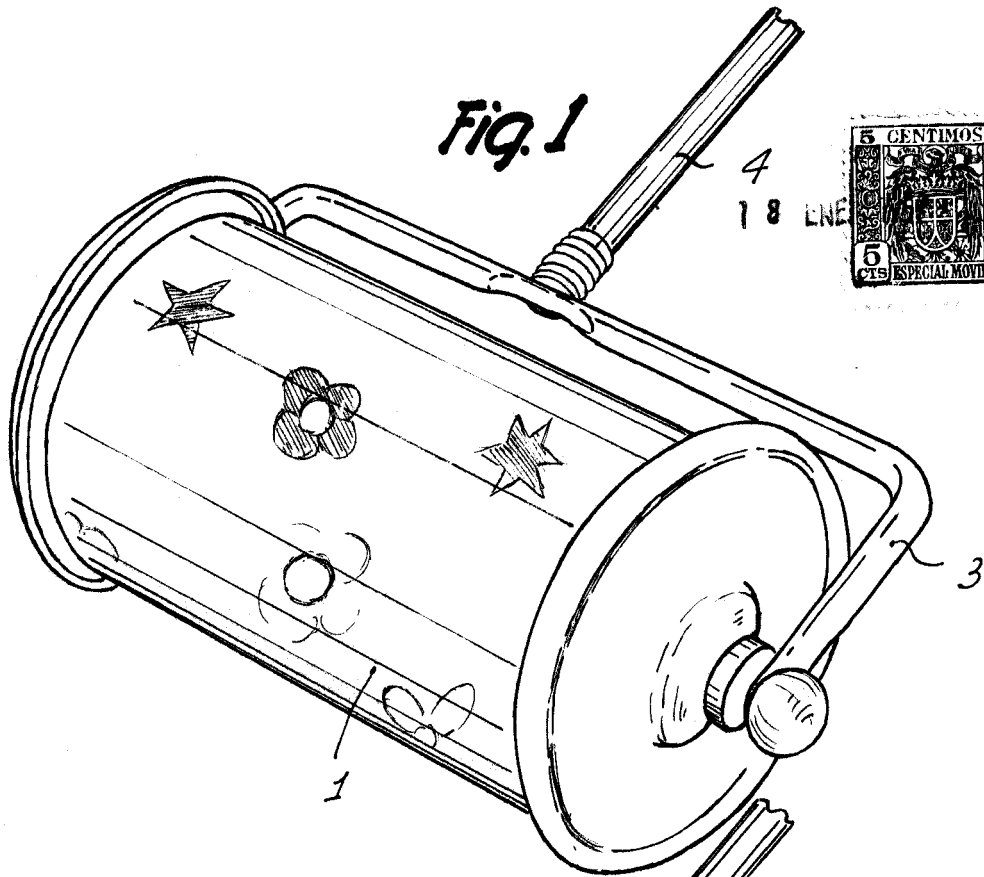
15. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 18 de enero de 1957.

Pascual FASANELLA BOZOR

p.a.

58270



Barcelona, 18 Enero 1907  
Pascual Fasanella Bozor